

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3 y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7279

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 25 DE MARZO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Fomento de vocaciones eclesiásticas

La circunstancia de ser mañana el día señalado en el Calendario diocesano para el Fomento de las Vocaciones eclesiásticas nos ha recordado un concienzudo estudio publicado en la revista "Etudes" en agosto de 1931 por el P. Paul Doncoeur y del cual oportunamente hizo eco el CORREO DE MALLORCA.

Versaba sobre la enorme disminución numérica del Clero francés que, iniciada en 1888, culmina en este primer tercio del siglo actual. Y decía el ilustrado jesuita: "La verdad de este hecho es tanto más dolorosa, cuanto que estriba sobre el argumento indiscutible de los guarismos. Desde 1900 el déficit de las ordenaciones sacerdotales con relación a los óbitos ha sido de unas 13.000. De modo que, desde comienzos de esta centuria, por término medio han dejado de existir anualmente unos 420 sacerdotes que no han sido reemplazados; es decir, como si treinta y una diócesis de la importancia de Amiens, Beauvais, Moulins, Annecy hubieran desaparecido del mapa de Francia..."

Y al estudiar las causas de tan angustiosa mengua, concediendo asimismo a la gran guerra un total de 3.000 bajas de sacerdotes y seminaristas muertos en los campos de batalla, concluía el autor de la encuesta luego de controlar año por año las repercusiones de la persecución comunista en el descenso de las vocaciones eclesiásticas: "son éstas cada vez menos numerosas porque la escuela laica ha formado padres y madres muy poco cuidadosos de orientar a los niños hacia el sacerdocio..."

Tal estudio, por lo que mira a España y atendiendo al nuevo orden de cosas establecido, adquiere un interés excepcional y parecemos sobre todo un grito de alerta mucho más perentorio que la más viva descripción de una iglesia en ruinas, de un tabernáculo vacío o de una casa rectoral con los postigos cerrados.

La novísima legislación religiosa española que poco a poco ábrese camino en las Cortes, si bien es verdad que no se manifiesta con tan clara crudeza como la francesa de los años de Combes, diríase no obstante un remedio de ésta, y no hay que poner en duda que el espíritu que la inspira es extirpar paulatina, pero radicalmente, el sentimiento religioso del pueblo y presentar a la Iglesia como una simple sociedad humana, sujeta al Estado, sin otros derechos y prerrogativas, si no con menos, que los que tienen sociedades de tal condición.

Por lo demás, ¿qué otro parece ser el empeño de nuestros laicistas sino alcanzar que la pobreza, el odio y la injuria hagan al sacerdote la vida difícil y hasta a veces heroica, de modo que sólo vocaciones bien firmes puedan resistir tales asaltos? ¿Cómo se ve en tales manejos la táctica de la Masonería que no pudiendo atacar la raíz, esfuerzase en agostar las flores...

Ante las gravísimas consecuencias que, según puede colegirse, de tales hechos se deducen, no sin razón insistía el P. Doncoeur al final de su estudio en la necesidad de poner un dique a tal menoscabo y de emprender una verdadera cruzada espiritual y material, en pro del Fomento de las Vocaciones eclesiásticas; a propósito de lo cual instaba sobre todo en la formación del alma sacerdotal en el seno de las familias.

"No hay duda, decía, que mil causas lejanas y secretas preparan, a veces durante generaciones, un alma sacerdotal; y jamás se dirá bastante que antes de formar sacerdotes, hay que suscitar madres de sacerdotes".

Sólo así, sin olvidar por esto toda prestación de ayudas materiales, se conseguirá dar vida a las obras de reclutamiento sacerdotal y subvenir a una necesidad que Dios haga que no hayamos de probar con tan dolorosas consecuencias como la república vecina.

## DIVULGACIONES SINODALES

### Las nuevas Constituciones

Código de nuestra disciplina eclesiástica, destinado a constituir una de las más brillantes páginas de la Historia de la Iglesia mallorquina, el nuevo volumen de las Constituciones Sinodales, fruto sabrosísimo de la celebración del último Sinodo Diocesano salido de las prensas el 13 de los corrientes, se ha propagado en la presente semana por todos los ámbitos de la Diócesis, de Dán hasta Bersabé como diría el autor sagrado, o de Engal-lim hasta Engal-lim como diría el profeta.

La disciplina es como el nervio del gran cuerpo místico de la Iglesia y debido a las nuevas Sinodales, indudablemente, deberá obtenerse una más vigorosa conexión de todas las partes que concurren a formar esa trabazón u organismo perfectamente coordinado, que se dice la Diócesis.

Para la Diócesis, en efecto, es el nuevo Código Diocesano preparado en un bienio por una Comisión de solvencia y pericia indiscutibles, discutido en sesión sinodal preparatoria, leído en el último Sinodo Diocesano sometido al beneplácito de los asambleístas sinodales y debidamente promulgado el 15 de febrero del año en curso fecha trascendental, digna de ser memorada con piedra miliaria — "albo lapillo" — en la Diócesis mallorquina.

Si el acto más solemne del Obispo es, precisamente, la celebración del Sí-

nodo en el cual la autoridad y potestad pastorales se manifiestan y brillan con toda su amplitud y esplendor delante del Clero y del pueblo, ¿cuán trascendental no será para la Diócesis la aparición del volumen de nuevas Constituciones Sinodales, que en frase de Benedicto XIV son "la sal-

vación de la Iglesia y como los nervios de su cuerpo, temor de sus enemigos y apoyo de la fe?"

Por ellas diría San Pablo que iremos "creciendo en Cristo que es nuestra cabeza y de quien todo el cuerpo trabado y conexo entre sí recibe por todos los vasos y conductos de comunicación, según la medida correspondiente a cada miembro, mediante la caridad, el aumento propio del cuerpo para su perfección".

Y tratándose de la Diócesis mallorquina en que las viejas Constituciones Sinodales del Arzobispo-Obispo Alagón de puro anticuadas — pues llevaban 341 años de antigüedad — habían caído en desuso: en que después de catorce años de nuevo Código de Derecho Canónico, faltaba todavía un volumen oficial que aplicara en la esfera del por menor las disposiciones de los Sagrados Cánones y la legislación complementaria, regulando la vida práctica eclesiástica para el Clero y para el pueblo; ¿cuánto era de deseada esa aparición de las nuevas Sinodales compuestas y promulgadas últimamente, también por un Arzobispo-Obispo, nuestro amadísimo Prelado doctor Miralles y digna de ser presentadas con el clásico lema de la avidez "Cede volumen istud"!

Por esto saludamos la aparición de estas nuevas Constituciones que ahora se difunden por toda Mallorca, como saludó Ezequiel, la salida de las aguas que del altar de los holocaustos bajaban por el lado derecho del Templo, salían de allí a borbotones, avanzaban impetuosas hacia el Cedrón formando un largo arroyo que fecundaba inmenso número de árboles mientras corrían ellas hacia las arenas del Oriente, descendían a las llanuras del desierto, penetraban en el Mar Muerto, lo volvían saludable y rico y daban vida a cuantos las tocaban.

"Junto a estas aguas — dijo el ángel al profeta — se pararán los pescadores y se pondrán redes a enjugar desde Eugaddi a Engal-lim".

Tal es la suerte que debe haber a las nuevas Sinodales de un cabo a otro de la Diócesis para que den vida y fecunden: "repasarlas — dice el Edicto de Promulgación — con frecuencia, explicarlas no sólo en su letra sino en su espíritu, procurar presarles santa obediencia y poner empeño en que no se altere en lo más mínimo su contenido, ni se disminuya por desidia o por cualquier otro motivo reprobable, el vigor y la eficacia de sus preceptos".

Como sucedió en 1682 con las clásicas Sinodales Toledanas que renovaron toda la Diócesis Primada, así las nuevas Sinodales Mallorquinas de 1933 regularán la vida práctica diocesana y por ellas "se pondrán redes a enjugar desde Eugaddi a Engal-lim".

Justino Ripalda.

## Círculo Tradicionalista

El lunes, día 27, a las siete y media, en el local social, San Jaime 21, dará una conferencia, el prestigioso propagandista católico señor

### TORRALBA DE DAMAS

Se ruega a los señores socios y simpatizantes se den por invitados por el presente anuncio, ya que la premura del tiempo impide hacerlo personalmente.

## Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Calle 31 Diciembre 6, Teléfono 2328

Seguro colectivo de Accidentes del Trabajo bajo la base de Mutualidad, con arreglo a los riesgos de las disposiciones legales que entrarán en vigor el día 1.º de Abril próximo desde cuya fecha será obligatorio el seguro para todos los industriales.

Informes en el domicilio Social y en las representaciones en muchos pueblos de la Isla.

## El cincuentenario de Carlos Marx

¿"Habría escrito Marx "El Capital", en 1933? El revisionismo socialista — de tanta intensidad — dice que no; y tal respuesta nos parece acertadísima,

El día 14 de este mes se cumplen cincuenta años del fallecimiento de Carlos Marx. Y con motivo del aniversario, la prensa socialista mundial dedicó profundas remembranzas al verdadero "fundador" del socialismo científico. Aprovechemos nosotros, situados en opuesta ideología, la coyuntura que se nos ofrece, no para exaltar, y menos para deprimir la figura histórica de Marx; simplemente para esbozar en algunos esbozos perfiles su proyección sobre nuestros días.

La figura, en sí, es sugerente. Carlos Marx, perpetuo emigrado, vivió una vida agitada, dramática y miserable, errante de un país a otro, por su pugna con casi todos los Gobiernos. Y lució siempre un formidable tesón, incapaz del más leve desfallecimiento. El ambiente forja los caracteres, sin duda. ¿Quién sabe si el materialismo histórico que sirve de cimiento a la teoría marxista será un reflejo de una doble penuria económica de su autor! Por fortuna para éste, nunca le faltó una doble y apreciada asistencia moral: su amante esposa, hija por cierto de un noble prusiano, y la fiel amistad de Engels, siempre dispuesto al subsidio. ¿Verdad que riman mal con la lealísima y entrañable camaradería...

Carlos posee ante las masas rojas un valor casi mítico. Su nombre y el de Lenin son objeto de veneración laica y clamorosa. En las solemnidades conmemorativas del cincuentenario, en Rusia y fuera de Rusia ha presidido comanditariamente las dos expresiones evidentes de un común ideario. Si alguien dudaba de la identidad que reina entre comunismo y socialismo, bien a la vista tiene la prueba de su error. ¿Acaso cabe olvidar que la Sociedad de educación obrera, fundada por Marx y Engels en 1845, se denominó en seguida Liga "comunista", y que en su manifiesto, el famoso manifiesto de 1847-48, se llamó "manifiesto comunista"?

Trascurridos 70 años de la aparición del primer tomo de "El Capital", obra cumbre de Marx ¿qué queda en pie de sus predicciones y teoremas? Casi nada. Y sin embargo, "El Capital" influye medularmente en la historia contemporánea. ¿Cómo que es todavía eje de odios y reacciones! Se ataca y contraataca en torno a postulados marxistas. ¡Triste supervivencia, a fe!

Marx pronosticaba una creciente concentración capitalista. Wells, el famoso novelista inglés, desenvuelve superlativamente esa perspectiva, previendo que en un momento lejano de la evolución, todos los instrumentos de la producción mundial coincidirían en las manos de una sola y misma persona. ¿Cuarta literatura, cuánto folletín. El capitalismo, en su frase novísima, se caracteriza por su difusión, que es todo lo contrario. Y su símbolo es la Sociedad por Naciones. Ciertamente atisbó Daladier, el presidente francés, este hecho: "Existe — decía — una nueva democracia, la "democracia del ahorro", que nos veda ciertos peligrosos ensayos socializantes". ¿Qué son las grandes fortunas ante estos vendables que se llaman crisis económicas y no respetan raíces profundas ni troncos seculares? En cada una de ellas, bastan unas horas para que el proceso formativo de capitales retroceda lustros y décadas. En fin, la imposición fiscal gravitando sobre el patrimonio y la renta, estorbaría de plano la tesis marxista. Que se comprende, porque al concebirla escaseaban los tributos directos y predominaban los indirectos especialmente onerosos para las clases humildes.

Con su postulado de la plusvalía industrial, Marx emborrachó la mente de millones de hombres. Sin duda entonces obtenían los empresarios provechosos desmedidos, a costa y en detrimento

del asalariado. Pero en nuestros días suceden las cosas de modo muy diferente. La realidad actual es que, aunque falle con frecuencia, no perece el salario. En ciertas empresas (ejemplo, las ferroviarias) hay déficit constante, y sin embargo sube el volumen global de salarios, y no por obra de ningún milagro, sino porque el Estado provee al de nivel. Por otro lado — la observación, en verdad aguda, se la oímos a Caillaux en una conferencia, — "si el beneficio capitalista es la sustracción al trabajador del fruto de su esfuerzo, ¿a quién se debe cuando la producción opera sin obreros: sólo con máquinas?" Ni en Rusia desaparece el capital. No hay beneficio porque no hay capitalismo privado. Pero hay un Estado que aporta el dinero... y exige su retribución, con otro nombre.

Marx quiso refundir dos directrices inconciliables. Por un lado, el materialismo histórico. Por otro, el internacionalismo sin patria. "Pero los móviles económicos son esencialmente nacionalistas y restringentes". Reducidos los hombres a la categoría inferior de meros productores, sucumbiría el mundo en una hipertrofia de mínimos nacionalismos. "Para que el movimiento obrero conduzca al socialismo y al pacifismo — dice cierto perspicaz comentarista de Marx — es preciso situar en el primer plan de sus aspiraciones, no la noción marxista del interés, sino los valores cristianos de fraternidad humana y sacrificio necesario". ¡Fraternidad sacrificio!... ¿Cómo pueden conciliarse estas virtudes y el estéril materialismo histórico?

Ahí anida el virus más maligno de la doctrina marxista. Porque eso es la lucha de clases. Los sucesores de Marx tratan de atenuarla. No ha muchos días León Blum, ante un auditorio marcadamente burgués, negaba que la lucha de clases fuese un dogma marxista: "es simplemente una realidad económica, derivada del antagonismo fatal que separa el interés patronal". Algo parecido dijo hace meses el señor Largo Caballero. Practican la lucha, pero no les agrada como banderín. "El proletario no tiene propiedad; sus relaciones de familia no se asemejan a las de la familia burguesa. El trabajo industrial, al esclavizar al obrero, le despoja de todo carácter nacional. Lejos, moral, religión, son para él meros prejuicios burgueses tras de los que se ocultan otros tantos intereses burgueses"... Esto lo decía el manifiesto de 1848. Y eso conducía y condujo fatalmente a la guerra de clases.

El obrero coetáneo de Marx vivía en triste esclavitud. Pero el de ahora, no. Hoy goza de protecciones y garantías que frecuentemente faltan al capital. Y cuando no se le dan, las toma a viva fuerza, que para eso maneja el sufragio universal, los Sindicatos, las huelgas, etc. Hoy el obrero vive "aburguesadamente"; habló en términos generales y admitiendo excepciones de miseria local o eventual. El gran problema histórico-interpretativo es éste: ¿Habría escrito Marx "El Capital" en 1933? El revisionismo socialista — de tanta intensidad — dice que no; y tal respuesta nos parece acertadísima. No es posible en modo alguno que Marx formulase en 1933 las profecías y diagnósticos que formuló hace setenta años. Por eso, la mayoría de los que aún hacen esgrima con sus anacrónicos teoremas, son unos embaucadores. "El marxismo pudo ser — dijo un sutil escritor — la doctrina de un proletariado dormiente; no puede ser la doctrina de una clase obrera que ha conseguido por su propia acción cierta dignidad social y que participa activamente en la fijación de su suerte"...

MAXIMO



# Consideraciones clínicas sobre la vacuna anti-alfa

Por el Dr. Miguel Herrero Besada (Barcelona)

Por acuerdo de tanta importancia, ya que en él se demuestra como va progresando a pasos agigantados la lucha antituberculosa mediante la inmunización, que parece el hecho definitivo, trascendimos a continuación un artículo que tomamos del número 294 de la "Revista de Higiene y Tuberculosis" que con tanto acierto y resón publica en Valencia el Dr. J. Chabás.

Voy a recoger en estas notas el resultado de una experimentación ayuna de todo de exclusivismo y plagada de hechos concretos.

Hace muchos años venía catalogada aisladamente trabajos avalados por la reconocida solvencia, y en ellos encontraba el hueco de donde iniciarse la terapia de defensiva con vacunas inactivas, y más tarde con los virus inactivados, parecía que el método liberatorio había entrado en una fase de franca resolución, período con dolor hemos visto marchitarse en el terreno de la realidad, ha resultado una hipótesis.

En la vista del confucionismo a que se acerca lugar las teorías de la estimulación defensiva por el procedimiento de inoculación de un virus de naturaleza microbiana, los más entusiastas hubieron de replegarse a los confines del laboratorio para proseguir en este terreno de investigación sobre inmunización tuberculosa.

Después de este paso inicial, la terapia defensiva ha deambulado por el terreno de la Anatomía Patológica, y a falta de elementos de previsión, todos sus esfuerzos los ha dirigido al tratamiento y modificación de los procesos de defensiva natural, confiando el cometido a la hercúlea específica.

Los esfuerzos químicos, biológicos tanto han dado frutos de evidente positividad, pues en realidad, la sanocrisina, las sales de cal, el pneumotórax, la radiación, etc., son sólo poderes auxiliares que en determinados momentos cubren una indicación, pero no son capaces de inmunidad.

En vista del panorama que ofrece la defensiva, y teniendo ante mí un cuadro desolador de presuntos tuberculosos; he procurado recoger en estas notas el producto de una observación en el censo de niños que acuden a mi Instituto de Puericultura.

A partir del día primero de este año he recogido en un fichero, catalogándolos por edad e índice patológico, procurando hacer una selección de los variados por herencia.

Hecha esta selección, he dirigido mis esfuerzos al estudio de los que no tienen estigmas hereditarios — por su condición social, por su deficiente alimentación o por su desidia fisiológica — podían ser los futuros candidatos al ingreso en la Falange Tuberculosa.

Regidos y clasificados escrupulosamente, pude observar que eran muy raros los no sensibilizados; casi todos, a partir del sexto mes, se mostraban positivos al Manteaux; a medida que los observaba, me convencía de que sus condiciones sociales les empujaban por la pendiente de la carencia defensiva; mis esfuerzos teóricos se estrellaban ante su impotencia económica.

En esta lucha bien pronto me di cuenta de que no podía confiar solamente en la dietética, era preciso elevar su índice alérgico defensivo y, para evitarle dudas y poder deducir una conclusión, si no definitiva, por lo menos relativa que me marcara un rumbo o una orientación en la lucha, escogí un grupo de treinta niños para su estudio, dividiéndolos en tres lotes:

A. — Grupo testigo.  
B. — Grupo tratado con proteínas.  
C. — Grupo tratado con vacuna Anti-alfa.

Los del grupo primero, no acusaban en su curva metabólica un equilibrio franco. Su propensión en peso estaba condicionada, o parecía supeditada a factores, unos conocidos y otros ignorados, que al traducir en la práctica revelaban los prodromos de un proceso patológico.

Debo hacer constar que el material de observación lo he elegido entre niños procedentes de las clases humildes, faltos unos del alimento suficiente y los otros sometidos al criterio absurdo de un empujamiento acomodaticio.

En estos niños fué en donde encontré desde los primeros momentos las explosiones de las afecciones propias de la edad. Sometidos al examen alérgico por la tuberculina, cuatro de mis niños, tres de tres meses y tres de seis meses, en los primeros la reacción fué

francamente negativa, no así en los restantes que la prueba reaccional fué positiva.

Después de tres meses de atenta observación de su curva biológica, pude registrar en dos de ellos un proceso de infiltración pulmonar; en uno, fenómenos de atraso por carencia, fenómenos de tipo colibacilar que me obligaron a dar por terminada la prueba.

En los diez sometidos a la prueba práctica, pude comprobar: en cuatro una gran intolerancia, con fenómenos alarmantes locales, no acusando en la balanza una definida y constante progresión; uno de ellos reflejó la protesta con repercusiones anafilácticas de tipo serio y los cinco restantes, sin acusar protesta registrable, su evolución fisiológica no se apartaba de la tónica seguida por los del grupo primero.

Los diez del grupo C, catalogados en la misma forma fueron sometidos a la prueba con la Anti-alfa, siguiendo una técnica aconsejada por las circunstancias. Determinada su alergia defensiva, se les inyectó sistemáticamente un cuarto de c. c.; en dos la reacción defensiva llegó por espacio de tres horas a 38°; en seis la elevación térmica fué de unas décimas y en dos la protesta defensiva no fué apreciable.

A los cuatro días se les inyectó c. c. y la reacción no acusó alza alguna; a los cuatro días se les inyectó 1 c. c. y tampoco se apreció protesta, y a partir de este momento, y con intervalos de seis días, se ha prosiguido la inyección de 1 c. c. cuyos resultados clínicos me sugieren estas notas.

En los niños catalogados en este grupo, no he tenido proceso alguno de naturaleza bacilar, su progresión fisiológica ha seguido una curva normal; en dos de ellos, que al ingreso en el grupo se les apreciaron ligeros fenómenos congestivos de los vértices, a la tercer inyección habían desaparecido.

Como una de las grandes preocupaciones que teníamos eran los niños del primer grupo y parte de los del segundo, después de fijar bien las diferencias que los separaba de los del grupo C, iniciamos en ellos el tratamiento, y los resultados superaron a nuestras aspiraciones.

Comenzamos la prueba en la misma forma con la diferencia de practicarla en sujetos desde luego en condiciones bien distintas a los del grupo A y B y si en realidad hubo dos casos en los cuales tuvimos que modificar la técnica rebajando la dosis a una décima en las tres primeras inyecciones, no es menos cierto que en los restantes la prueba dió resultados muy beneficiosos, pues al mes de perseverar en ella, los tres grupos ofrecían un aspecto casi análogo. Ahora bien; como nuestra intención al registrar en estas notas el resultado práctico, no es más que poner de relieve lo que hemos observado permitásemos que no descendamos al terreno bio-químico, que nos llevaría a una digresión científica bien poco útil en conclusiones.

En vista de los resultados obtenidos y animados más que nada por la inocuidad del procedimiento, después de la lisonjera esperanza recogida, hemos continuado la prueba vacunando a todos los niños que acuden al Instituto. El número de vacunados durante 1932 ha sido el de — 734. — Para practicar la inoculación sólo nos ha servido de guía su índice defensivo alérgico, procurando en los de reacción fuertemente positiva y por lo tanto muy sensibilizados, reducir la dosis de vacuna para evitar los aparatosos fenómenos de fuertes reacciones térmicas.

Confundidos en un sólo grupo y vigilados atentamente, hemos tenido la gran satisfacción de registrar en nuestros libros el resultado obtenido que en verdad contrastaba con los años anteriores.

Así como en ejercicios anteriores, el policremado mosaico de defunciones estaba formado por mayoría de tonsos, cen partículas tuberculosas, al finalizar el año 32 doy fe que, por esta causa, no hemos tenido una sola defunción.

Silenciar estos resultados, nos colocarían en el grupo de los intransigen-

tes sistemáticos. No somos tampoco unos escépticos a una nueva modificación técnica. Creemos firmemente que el camino emprendido por Ferrán y continuado por Calmette y demás investigadores, descansa en fundamentos lógicos, y sostenemos que por el momento y ante los resultados clínicos obtenidos, la vacunación por el método de Ferrán, es el único medio seguro e inocuo de que puede echar mano el médico para luchar con el terrible azote.

Para terminar este trabajo he de cerrarle con las conclusiones siguientes:

Primera. — De todos los métodos profilácticos conocidos hasta el día de hoy, el más seguro y eficaz es el que se obtiene empleando la vacuna Anti-alfa.

Segunda. — Por este medio completamente inocuo, hemos reducido a cero en este Instituto los procesos de naturaleza tuberculosa; y

Tercera. — No habiendo podido registrar ni un sólo caso que contradiciere su uso, por humanidad y por obligación creemos debe tomarse en consideración el aplicarla.

con tanta tendencia a los movimientos anárquicos.

Por eso, al mismo tiempo que nosotros rechazamos los procedimientos fascistas, tenemos que condenar la actitud de los partidos políticos, que se declaran dispuestos a recurrir a todos los medios para ahogar el nuevo movimiento. Tan ilegítimo es el uno como el otro, y puede llegar a darse el caso de que la violencia y la incompreensión del Gobierno, y de los partidos de izquierda hagan surgir de un modo fatal y necesario una situación fascista o equivalente que desencadene en España una guerra civil.

Nosotros, que somos ajenos a las responsabilidades del Gobierno, queremos también ser ajenos a la responsabilidad de todos los grupos que desencadenen la violencia.

## Un discurso de Gil Robles sobre el fascismo

Este, doctrinalmente, es inadmisibile para quien afirme los principios cristianos del derecho público. Su programa lleva a la adopción de principios socializantes. La revolución es el pensamiento de los impacientes. La evolución, según frases de León XII, es el sistema de los pueblos virtuosos

Con un gran lleno y mucha expectación se celebró, el pasado martes, en Barcelona, en el Salón Victoria, la conferencia del señor Gil Robles, organizada por Propaganda Cultural Católica. Una hora antes estaba el teatro atestado; siendo imposible encontrar un sólo asiento. Mucha gente que, dc en la calle ante la imposibilidad de entrar.

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles es acogido con una gran ovación.

La doctrina católica define la sociedad política como un ser moral, es decir, como un ser cuya unidad depende del fin y de los actos libres de los distintos seres que, armónicamente y dentro de los planes de Dios creador, concurren a la realización del bien común.

Este es un sistema que exalta y dignifica la personalidad del individuo frente al estatismo absorbente y pagano de las modernas doctrinas fascistas. Por eso tenemos que rechazar esos puntos del programa fascista, que llevan a la adopción de la escuela única, a un exagerado concepto nacionalista, etcétera, etcétera.

Las circunstancias en que quiere nacer el fascismo español, son bien distintas de las que han dado lugar al fascismo italiano o al movimiento de Hitler. Falta a España las circunstancias que se dieron en esos países: un ideal nacionalista de política exterior (relativación de las colonias, aumento de territorio para la expansión de la población, territorios irredentos); motivos de índole sentimental (los seis-cientos, cincuenta mil muertos no vendidos en Italia; la humillación del Tratado de Versalles); miseria y agitación interior (millones de obreros parados; asaltos a fábricas, paralización de los servicios públicos; cierre de industrias); una masa con hábito combativo (los combatientes vueltos de las trincheras y habituados a mirar la muerte cara a cara), etc. etc.

Por último nos separa del fascismo su táctica de violencia. Es muy fácil encomendar la solución de los problemas políticos a la fuerza; pero es muy difícil mantener la violencia en los términos previstos y evitar un desbordamiento de las pasiones, máxime en pueblos individualistas como España.

SUSTANCIA DOCTRINAL DEL FASCISMO

En momentos de gran pasión como son los actuales, en que es tan fácil incurrir en errores de orientación y táctica, es deber ineludible de los elementos directores de los grupos políticos, el trazar orientaciones claras.

Por influjo de circunstancias nacionales y de ejemplos extranjeros, ha comenzado a delinearse en España un ambiente favorable a una organización fascista. Es indispensable que frente a este fenómeno se defina con claridad el pensamiento de las Derechas Autónomas de España.

Con todo el respeto que merecen las actuaciones honradamente mantenidas, nosotros afirmamos nuestra discrepancia radical con el fascismo en cuanto a su programa; en cuanto a las circunstancias en que aparece, y en cuanto a la táctica que lo inspira.

Doctrinalmente los movimientos fascistas son inadmisibles para quien afirme los principios cristianos del derecho público. El fascismo viene a mantener la identificación de la nación con el Estado con un partido político, con total anulación de la personalidad individual. El fascismo es en definitiva una manifestación más aguda del socialismo que hoy domina en los países modernos.

Hay que distinguir el socialismo económico con sus fórmulas de organización económica social, y el socialismo político que se ha ido infiltrando incluso en los Estados de organización aparentemente liberal. Es una tendencia que atribuye a la organización representativa de la sociedad civil derechos que por ningún título corresponden, y que absorben en menoscabo de la personalidad y de la autarquía de las demás personas morales y físicas integrantes del Estado.

El fascismo, desde este punto de vista viene a ser la última frase de una revolución filosófica, política, que co-

LOS CATOLICOS FRANCISES Y LOS ALEMANES

Nuestra táctica es de lucha legal. Debemos tener ante nuestros ojos el doble ejemplo de Francia y de Alemania con los diversos resultados prácticos obtenidos. Los católicos franceses, divididos frente a la tercera República, fueron arrollados por los Gobiernos sectarios. Tanto cuantas veces se hicieron de verdad, dejando aparte cuestiones de régimen, obtuvieron la victoria. Buen ejemplo de ello fué el fracaso del centenario de Voltaire, la derrota del Gobierno en el artículo 7.º de la ley de Enseñanza, etc. etc. Pero las experiencias nada significaron y los católicos franceses, fieles a compromisos de lealtad nobles pero secundarios, vieron cómo poco a poco se iba borrando el nombre de Dios de la mente y del corazón de la vieja y católica Francia.

Otra muy distinta fué la conducta de los católicos alemanes. La persecución del príncipe de Bismarck fué una de las más graves que ha sufrido la Iglesia en ningún país. Bismarck, che, decidiendo al movimiento de "Kulturkampf", trató de nacionalizar a la Iglesia católica, negándole su carácter de sociedad divina perfecta y suprema e independiente en su esfera y anulando su jerarquía quiso nada menos que arrancar el espíritu católico de los mismos Seminarios y sustituirlo por el espíritu nacionalista de la Universidades prusianas.

Los católicos alemanes no se colocaron fero de la ley. "No conseguiremos nada", dijo un día Whitthorst, el gran jefe del partido del Centro — que nos colocásemos fuera de la legalidad, como seguramente deseáis". El resultado fué que al cabo de una lucha de diez años el partido del Centro, siguiendo las inspiraciones de la Iglesia, obtuvo una victoria decisiva sobre los enemigos de la Iglesia.

Este ha de ser nuestro espíritu. La evolución en lugar de la revolución. La revolución es el procedimiento de los niños, de los impacientes, de los torpes; a veces es el arma de los ambiciosos y de los malvados. La evolución es el sistema de los hombres maduros de los pueblos cristianos; según frases de León XIII.

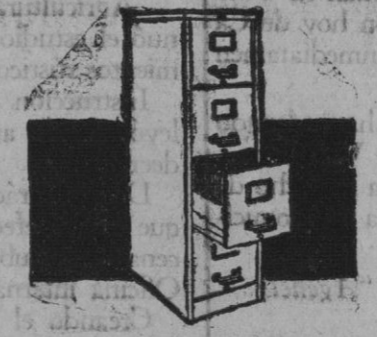
No nos preocupemos porque en estos instantes pasionales la masa, apacientemente, se vaya detrás de los movimientos de fuerza. Nuestra obligación es mantener para la doctrina en los momentos difíciles, seguros de que con el tiempo, bajo nuestra bandera, vendrán a convertirse los desengañados y los maltruchos por la política de violencia.

# NOVIOS

La casa J. SANCHO CARRIO participa a su distinguida clientela haber inaugurado recientemente su despacho en PALMA. OLMOS 139 1.º donde encontrarán los mismos artículos que en su casa VILLA ROSA'S, ARTA tales como ropa interior para señora, canastilla, mantelerías y juegos de cama, etc. etc.

Fabricados por "RONEO," Unión Cerrajera de Mondragón

De 4 cajones  
525 Ptas.



De 2 cajones  
350 Ptas.

Facilidades de pago  
Casa MALONDRA-78 Jaime II-Tel. 1732-Palma

Ayuntamiento de Málaga 6 010  
Emisión 1928  
Pagamos el cupón vencimiento 30 Septiembre de 1932.  
RECASENS y C.ª  
Palacio, 8

**Bombones Esteva**  
a precios de fábrica a 2 pausas  
caja de 200 gramos.  
Despacho: Plaza Juan de Colón, 7  
y en la confitería "La Confianza",  
Calle de Colón

**JESUCRISTO**  
su persona, su mensaje sus pruebas por el P. Grandmaison, Posetas 45.  
Se vende en la "Librería Guasp".







# Correos

## Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud. No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un considerable de personal.

## ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

### Principales características de la presente convocatoria

1. Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistirse al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir ningún TÍTULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2. Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Agosto próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3. Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir siempre tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

## LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACETIL VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el color blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fte. J. Beltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios recitales y novelas mercuriales etc.

Correo de Mallorca y Leñas Héro

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 17



**La Funeraria Católica**  
para familias católicas  
Alfarería, 40 Teléfono 13-15

**PAPERERIA LA ESPERANZA**  
Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escritorios - Cartas - Sobres  
Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión  
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases  
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.  
Calle Sindicato núm. 98

**CABALLERO ELEGANTE**  
Entérese de las corbatas inarrugables de gran moda, recibidas actualmente en La Gruta.  
Calcetines finisimos  
Tirantes, cinturones ligas y pañuelos fantasía.  
LA GRUTA — Colón 16 — Palma.

**¡Nada de gastos inútiles!**  
Económico. Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el más sabroso.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

**Prensa de copiar**  
Se desea adquirir una usada en buen estado.  
Ofertas a Plaza Sta. Eulalia, 10.

**Registro de misas recibidas y celebradas**  
modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)  
Precio: 0'75 pesetas  
De Venta: Librería "La Esperanza" - Sindicato, 98.

**OJOS DE GALLO**  
Tratamiento eléctrico sin dolor y sin cuchillas. desaparecen los callos, uñas deformadas y padecimientos crónicos EL PEDICURO MODERNO  
Precios moderados  
Se dan también informes en las buenas zapaterías.  
Sirve a domicilio y en esta su casa Calle José Villalonga, 53  
El Terreno. — Teléfono 2151.

**Persianas económicas**  
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.  
Jorge Mestre  
Despacho y taller:  
Calle de Santiago Rusiñol, n.º, 23  
plaza.

**Vinos de mesa**  
SUPERIORES Y LICORES  
"Casa Esbarranch". — Santo Cristóbal, 4 bis.

**Alquilería**  
Casa amueblada en Madrid, precio económico.  
Razón Plaza Sta. Eulalia 10.

**Chalets y solares**  
Través próximo  
Pinar espléndido  
Alquilo y vendo  
precios económicos  
plazos y contado  
Informes J. Ventayol  
A. Alejandro Roselló 121  
Teléfono 1313 — Palma.

**Muebles**  
Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

**EL SOCIALISMO**  
Breve exposición y críticas de sus doctrinas económicas y morales.  
por FEDERICO GROTE  
Segunda edición.  
Interesante folleto de 95 páginas.  
DOS pesetas  
De venta: Imprenta "La Esperanza"

**Muebles**  
Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

**Vinos de mesa Oliver**  
SACRISTIA DE SAN JAIME  
Suñerales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

